

La población entre 45 y 55 años entra en el plan de vacunación prioritario de Sanidad

18/02/2021



Las vacunas se están administrando ahora a mayores de 90 años.

La llegada de nuevas remesas de dosis de vacunas está permitiendo ampliar los grupos de vacunación. Sanidad ha renovado el plan de vacunación para **incluir a la población de 45 a 55 años** así como a los **vulnerables de menos de 60 años** como grupos prioritarios para inmunizarse contra la COVID-19. Estos recibirán dosis de la vacuna **AstraZeneca**, no recomendada para mayores de 55 años, por lo que esta es la fórmula para darle salida a las dosis.

Ahora se está vacunando a mayores de 90 años y a los usuarios de los centros de día. Después llegará el **turno de mayores de 80, seguidos de mayores de 70 y,**

después, los que tengan **entre 60 y 69 años** así como los menores de 60 que sean de alto riesgo. Ahora se ha decidido que tras terminar de pinchar a los trabajadores esenciales, se ponga la vacuna que no puede ir para los mayores **a las personas de entre 45 y 55 años**. Estos son los nuevos cuatro grupos prioritarios en la estrategia de vacunación.

Esta nueva decisión la ha tomado el comité de Salud Pública del Sistema Nacional de Salud, conformado por técnicos de las comunidades y el Ministerio de Sanidad hoy mismo.

En la Comunidad Valenciana, como en el Departamento

de Salud de Elda, **el proceso se encuentra en la fase de vacunar a mayores de 90**. Hoy mismo ha dado comienzo en los centros de salud de Petrer, pero el objetivo de toda Sanidad es que parte de los mayores de 80 años haya recibido la primera dosis antes de final de mes.

Ahora mismo en esta zona se están poniendo las vacunas de **AstraZeneca** y **Pfizer**, lo cual determina que se marquen dos grupos, mayores y menores de 55 años.

El objetivo es una vez se vacune a la población por **franjas de edad**, se vaya bajando hacia grupos más jóvenes.



Los mayores de 90 años han empezado a vacunarse hoy en Petrer.